GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA"** **NIT: 809.005.065-6**	INDEPORTES TOLIMA

ANEXO TÉCNICO RE2026-78	
DIRECCIÓN SOLICITANTE	DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA
FECHA DE ELABORACIÓN	noviembre-2026
CONTRATISTA	JAVIER EDILBERTO ZAMBRANO POMAR
C.C.	CÉDULA CIUDADANIA 1.110.462.611 de IBAGUE
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE UN PROMOTOR LÚDICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "1, 2, 3 A JUGAR" DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA
VALOR MENSUAL	$2,500,000
PLAZO DE EJECUCIÓN	45 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIO	N/A
FECHA TERMINACIÓN	N/A
PERFIL REQUERIDO:	TITULO PROFESIONAL CON 2 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
LUGAR DE EJECUCIÓN:	IBAGUÉ y el departamento del Tolima

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. APOYAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN PERIÓDICA DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DONDE SE ESPECIFIQUE LUGAR, FECHA, HORA Y GRUPO POBLACIONAL DEL PROGRAMA CON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS.
2. PRESENTAR DE COMÚN ACUERDO CON EL COORDINADOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO EL PLAN, ESPECIFICANDO CADA GRUPO POBLACIONAL A IMPACTAR, CONTENTIVA DE LA ACCIONES A EJECUTAR
3. COADYUVAR EN LA CONFORMACIÓN DE UN (01) GRUPO DE REGULAR DE JÓVENES ENTRE LOS 13 Y LOS 28 AÑOS Y UN (01) GRUPO REGULAR DE PERSONA MAYOR, INTERVINIENDO DOS (02) VECES POR SEMANA EN SESIONES INDEPENDIENTES CADA UNO; CON UNA DURACIÓN DE MÍNIMO DE 1 HORA Y MEDIA
4. PRESTAR APOYO A LA DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA REALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA (01) INTERVENCIÓN A GRUPOS DE PRIMERA INFANCIA Y/O INFANCIA, ESTA SESIÓN DEBERÁ TENER UNA DURACIÓN DE UNA (01) HORA Y SE REALIZARÁ UNA VEZ (1) POR SEMANA.
5. PRESTAR APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA OFERTA INSTITUCIONAL INTEGRAL QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO Y LOS QUE SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
6. BRINDAR APOYO Y ASISTIR A LOS COMITÉS, EVENTOS, ACTIVIDADES O REUNIONES CONVOCADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DONDE SE GUARDE RELACIÓN DIRECTA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Aprobó:	**RAFAEL MENDEZ RAMOS** Director Deportivo y Recreativo	**Firma:**
Revisó:	**JOHANN YORDI PEÑA GOMEZ** Contratista	**Firma:** Johan Peña

Proyecto: ALEJANDRO DIAZ